

11630

11630

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Doña Dolores FERNANDEZ LEON  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona  
por:

" UN ESTUCHE PORTA-LAPIZ PARA LOS LABIOS " (Clase 33ª, Grupo 4º del Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El reducido tamaño de los estuches porta-lápices para los labios es indudable que constituye una ventaja por lo que a su facilidad de manejo se refiere; sin embargo, resulta inconveniente cuando, para servirse de él, hay que buscarlo dentro del bolso donde, por lo general, se halla revuelto y en confusión entre los varios y variados objetos que constituyen el pequeño ajuar móvil de la mayoría de las señoras.

10. Para subsanar este inconveniente, la recurrente ha ideado un nuevo sistema de estuche dotado de un cordón que, al mismo tiempo que lo hace más asequible, le presta un nuevo motivo de ornamentación, uniendo así lo práctico a lo atractivo.

15. El dibujo adjunto representa a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución práctica del estuche objeto de la presente Memoria.

El estuche propiamente dicho, se compone de un cuerpo (1) portador del lápiz y de un tapón (2) para pro-



tección del mismo, ambos de forma circular.

La base del citado cuerpo (1), lleva practicada una garganta anular (3).

- 5. Envolviéndola y encajado a dicha garganta (3) va anudado un cordón (4) cuyos dos extremos terminan en sendas borlas (5) las cuales facilitan el ser habido el estuche cuando se halla dentro del bolso, realzando de paso su presentación.

- 10. En el estuche a que se refiere el presente Modelo podrá ser variable el emplazamiento de la garganta (3), la forma del cuerpo (1) y de la tapa (2), la cual, en vez de circular, podrá ser ovalada, poligonal, u otra y asimismo la materia empleada en su construcción la cual podrá ser metal, baquelita u otro material resinoso o
- 15. sintético cualquiera.

- 20. Podrán serlo asimismo las borlas (5) que sirven de remate al cordón (4), las cuales podrán ser reemplazadas por bolas u otro adorno adecuado y fabricadas en seda o de la misma materia del estuche, comprendiéndose además que en nada afectará a la esencialidad del modelo de utilidad descrito, el variar el emplazamiento o situación del cordón.

- 25. En general podrá ser variable todo cuanto no afecte a la esencialidad del modelo de utilidad objeto de la presente Memoria.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 30. " UN ESTUCHE PORTA-LAPIZ PARA LOS LABIOS "

que se caracteriza y distingue:

- 1ª.- Por estar provisto de una garganta (3) circular o de cualquier otra forma para aplicación de un cordón.

- 35. 2ª.- Por llevar unido, ajustado a una garganta conforme a la reivindicación 1ª, un cordón (4) cuyos dos extremos, de longitud variable, penden libremente del estuche.

- 40. 3ª.- Por estar dotado de dos borlas (5) u otro remate de igual efecto, las cuales van unidas a cada extremidad del cordón (4) y están destinadas a facilitar el reconocimiento del estuche dentro del bolso y al mismo tiempo su extracción.

- 4ª.- "UN ESTUCHE PORTA-LAPIZ PARA LOS LABIOS"

- 45. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del presente Modelo de Utilidad.



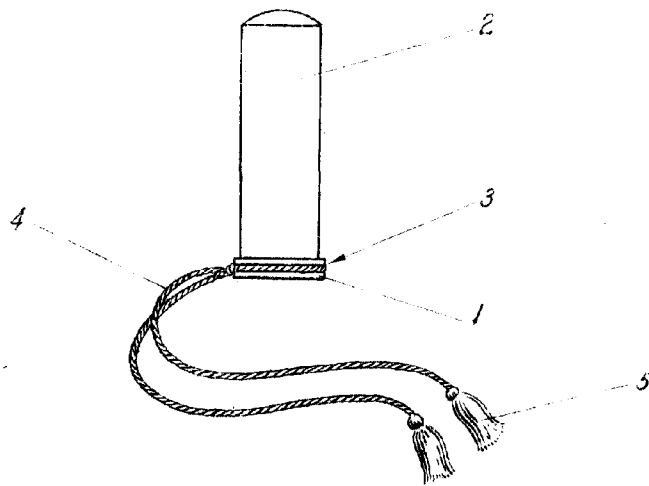
Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.



Barcelona, 24 de Mayo de 1945.  
P. a.

*Martín*

11630



Barcelona, 24 de Mayo de 1945

P. A.

Escala variable